

Cuenca, junio 5 de 2013

Señor:

SEGUNDO JOSE MARIA RODRIGUEZ LEMA
**GERENTE DE C. A. DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA ORELLANA
ASOCIADOS TRANSORAS**
Ciudad.

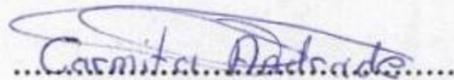
De nuestras consideraciones:

De conformidad a lo establecido en los Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías, por medio de la presente, ROSALIA CARMITA ANDRADE GUZHÑAY, portador de la cédula de ciudadanía número 0103415394, me permito comunicarle que he procedido a transferir a favor del señor **CARLOS ARIOLFO AVILA ORTIZ** portador de la cédula de ciudadanía número 0100967926, CATORCE ACCIONES (14) de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que poseo en la compañía por usted representada. Dicha transferencia se la realiza sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que poseo dentro de la relacionada compañía.

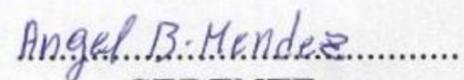
Se dignará inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones Accionistas de la Compañía y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia, firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario que acepta la presente transferencia.

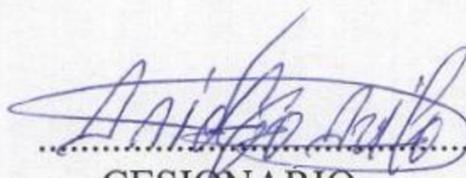
Muy atentamente,



CEDEnte
ROSALIA CARMITA ANDRADE G.



CEDEnte
ANGEL BENIGNO MENDEZ PUMA



CESIONARIO
CARLOS ARIOLFO AVILA ORTIZ